



INFORME DE LA COMISION POLITICA PCE

29 DE NOVIEMBRE DE 2019

I.- Lo ocurrido tras las elecciones del 10 de noviembre pone en evidencia que se mantiene la crisis del régimen que ha sostenido al bloque dominante en el poder desde 1977. Crisis, que en esta fase provoca cierta autonomía y descontrol de la política en relación a los poderes facticos, de esta manera ni el IBEX 35, ni la Monarquía han sido capaces de construir un Gobierno que, por una parte, institucionalizase las reformas aprobadas entre el 2010 y 2015, (Reforma Laboral, Ley Mordaza, leyes que recortan la autonomía municipal etc.); y por otra, afrontase una recomposición centralizadora del modelo de Estado y una reforma electoral a su medida que permitiera un nuevo mapa de Partidos. No consiguieron forzar un acuerdo PSOE-Ciudadanos tras el 28 de abril, ni han conseguido que desde la misma noche del 10-N el PP se pusiera al servicio de Sánchez, para un pacto de Estado que cerrara el paso a cualquier posibilidad de acuerdo PSOE-UP.

En la misma situación de falta de control o autonomía de la política, también se encuentra la contradicción en la que se mueve el independentismo catalán: aunque les interesa mucho más un Gobierno de PSOE/UP que cualquier otro que se pueda formar o el riesgo de una nueva repetición electoral que pueda abrir la Moncloa a la derecha más extrema, pueden terminar votando en contra de sus propios intereses porque no son capaces de controlar las dinámicas de enfrentamiento interno en el independentismo ni la confrontación social que se vive en Cataluña. Sería muy grave que el gobierno de coalición PSOE UP naufragara por culpa de ERC.

Tal y como decíamos en la última reunión del Comité Central, ha fracasado el intento de todas las fuerzas políticas, mediáticas y económicas del Régimen para cerrar la crisis política con una salida conservadora o reformista y también ha fracasado el intento para reducir a UP a su mínima expresión. Esto es suficiente para felicitarnos. El PCE ha conseguido el objetivo que nos marcamos al inicio de este largo ciclo electoral que parece que ahora concluye. A pesar de errores, falta de planificación estratégica, pérdidas de apoyos electorales y debilidades organizativas, la realidad ha demostrado que existe una amplia base social y electoral que se sitúa fuera de la lógica del régimen y se referencia en una fuerza alternativa como es Unidas Podemos.

Muy probablemente Pedro Sánchez asume el Gobierno de Coalición por obligación y no por convicción, por lo que somos conscientes de que en dicho caso el PSOE continuará buscando un cierre de la crisis de régimen en clave reformista.

Los órganos del Partido, de Izquierda Unida y la militancia han avalado con amplias mayorías la posición de formar un gobierno de coalición con el PSOE. Sabemos el alcance de esa decisión y que la determinación de unos objetivos de gobierno ajustados a la actual correlación de fuerzas no significa que el PCE vaya a renunciar a sus objetivos estratégicos.

Nuestra obligación es convertir el acuerdo PSOE-UP en una herramienta para desmontar, aunque sólo sea en parte, algunas de las reformas neoliberales aprobadas entre 2010 y 2015, sobre las que se construyó el nuevo marco institucional con el que se pretende cerrar la crisis en beneficio del capital. No será fácil, sabiendo que también tendremos enfrente a las estructuras políticas y económicas de la Unión Europea, que intentarán que fracasemos en desmontar las medidas neoliberales.

En concreto, deberemos adoptar medidas urgentes sobre:

- 1) salario directo: subida del SMI y derogación art 51.d) ET.
- 2) salario indirecto: blindaje de mínimos de suministro de energía o reforzamiento de la educación y sanidad públicas.
- 3) salario diferido: blindaje de pensiones públicas y recuperación poder adquisitivo de las mínimas.

De esta manera, sin ser ilusos y creer que se va a derogar el art. 135 de la Constitución, y sabiendo que el programa negociado por el gobierno de coalición no va a ser nuestro programa electoral, vamos a trabajar por derogar todo lo posible las últimas reformas laborales que restringían la acción sindical y limitaban seriamente los derechos laborales, así como para derogar artículos de la Ley Mordaza y del Código Penal que implantaban un sistema autoritario que limita la capacidad de lucha de la clase trabajadora. E igualmente trabajar para que no se cierre en clave centralizadora la crisis del modelo territorial de Estado. Nuestro éxito también dependerá de saber dar a conocer a nuestro pueblo, a la opinión pública, las medidas y acciones que llevemos adelante.

El principal valor del acuerdo entre PSOE-UP para un gobierno de coalición, es que debe significar una mayor dificultad para la consolidación de un nuevo régimen, que sería al menos más antisocial y probablemente más autoritario que el del 78, porque no olvidemos que, si bien a la izquierda la Constitución del 1978 se nos ha quedado pequeña, a las fuerzas del capital le viene muy grande al menos en todo lo relativo a los derechos constitucionales de orden social y laboral.

Para nosotros este gobierno debe suponer una manera de crear contradicciones en el seno del bloque dominante, desmontando algunas

cuestiones aprobadas en el periodo 2010-2015 y acumular fuerzas para un nuevo asalto en la lucha por la hegemonía en la salida de la crisis.

La cuestión clave es no considerar la llegada al Gobierno como un fin en sí mismo, y resolver en positivo el debate sobre si afrontamos esta situación desde una visión meramente taticista o si la afrontamos con una visión estratégica con una mínima visión de futuro. Estamos por tanto en una fase de "guerra de posiciones" en la que tenemos que consolidar las posiciones actuales y a partir de ahí, construir una sólida base argumental, crear alianzas que nos permitan aumentar la base social y dotarnos de una base organizativa -en el PCE, en IU y en el espacio Unidas Podemos- que nos permita resistir la ofensiva de la derecha y estar en actitud de ofensiva política permanente.

Esto significa prestar atención a la organización de nuestro espacio como cuestión básica para poder hacer frente a las fuerzas mediáticas, económicas e instituciones del Capital. Esta tarea no puede realizarse desde una visión burocrática, sino buscando la manera de organizar un espacio de confluencia de fuerzas plurales, coordinadas entorno a un programa, a un objetivo común de una manera cooperativa y no uniformadora. Y deberemos hacerlo siendo muy conscientes del punto de partida, las muchas contradicciones que hemos acumulado en los últimos años en las relaciones entre Podemos e IU, o en la propia existencia de UP.

Tenemos que ser conscientes de que actualmente UP no existe organizadamente más allá de algunos ámbitos territoriales y grupos institucionales donde existe un trabajo conjunto, y que las relaciones entre Podemos e IU son difíciles y problemáticas en muchos casos. Pero al mismo tiempo, tenemos que ser conscientes de que es prácticamente imposible acometer la necesaria reconfiguración y fortalecimiento de la izquierda si no es partiendo de las organizaciones actualmente existentes en el actual espacio de Unidas Podemos: IU, Podemos y En común, al margen de que podamos incorporar a otras realidades organizativas según en qué territorios del Estado. Sabemos que la reconfiguración del espacio de la izquierda entorno a UP es necesaria para que seamos capaces de disputar la hegemonía a las fuerza del régimen que pretenden realizar lo que llaman una Segunda Transición, para así poner en marcha un modelo de sociedad sin apenas derechos para las clases trabajadoras cerrando por tanto la salida de la crisis del régimen en favor del capital.

Es necesario impulsar el proceso social y político que defina entre los distintos actores susceptibles de participar, cómo configurar política, organizativa y socialmente el espacio del cambio en este momento concreto. Actores políticos, pero también construir el debido acompañamiento del movimiento social, sindical y los actores en conflicto a este proceso de construcción política, para además conseguir la máxima presión ante los poderes facticos a la hora de hacer avanzar nuestro programa, ahora también desde el gobierno al menos en las áreas que nos toque dirigir. El papel que el PCE ya viene realizando en esta nueva etapa debe estar estrechamente relacionado a la

captación de alianzas sindicales que hasta ahora han estado huérfanas de referentes en el espacio UP: CCOO especialmente pero también otros sindicatos de clase como UGT y CGT.

El espacio UP tiene que ser plural, diverso, con diferentes perfiles y organizaciones, unido en torno a la lucha social, sindical y la acción institucional.

Para avanzar en este proceso es necesario un compromiso explícito de las organizaciones fundamentales de UP, al menos Podemos, IU y PCE. Conocer hasta donde están dispuestas a llegar cada una de estas organizaciones y si están dispuestas a someterse a un proceso en el que todas acepten el resultado final que necesariamente debe incluir procesos transparentes de toma de decisiones y de trabajo conjunto por la base, de una manera democrática y participativa.

Por ello también debemos contemplar el gobierno de coalición como un instrumento para recomponer fuerzas, provocar contradicciones en el contrario y prepararnos para las siguientes batallas en mejores condiciones de las que tenemos en la actualidad.

La entrada en el gobierno debe tener un correlativo organizativo que construya poder popular y coordine las alianzas necesarias para su defensa. Una falta de articulación organizativa del espacio UP sería un obstáculo más que un apoyo al gobierno. La presión ya instalada en la derecha supondrá que si no hay una cohesión organizada no se resistirá. Es necesario dar un paso más en el proceso de articulación del espacio UP de manera cohesionada y orgánica, en la perspectiva de construcción del nuevo sujeto político superador de la actual realidad organizativa.

Finalmente, conviene remarcar la importancia de la cohesión interna del PCE en torno a las decisiones adoptadas en su órganos, en estos momentos en el que nos enfrentamos a uno de los restos mayores de nuestra historia reciente con grandes ataques a nuestro partido de fuerzas conservadoras poderosas, como se ha puesto de manifiesto esta misma semana con explícitas declaraciones del presunto criminal de guerra. Ciertamente la cohesión es una obligación estatutaria, pero también es conveniente hacer un llamamiento a la lealtad, concepto que carece de concreción en nuestros estatutos pero que cualquiera que enfrenta un combate sabe que sin ella un ejército es irremediabilmente derrotado en la batalla.

II. Objetivos de trabajo:

1º.- Trabajar para que los acuerdos de Gobierno de coalición permitan mejorar el trabajo conjunto de las diferentes fuerzas que integramos UP, tanto respecto a los contenidos programáticos como respecto a la composición personal de los órganos de la administración que corresponda dirigir. El PCE

debe plantearse su presencia en el Gobierno también en clave de conseguir alianzas sociales, feministas, sindicales y ecologistas. En torno a esa concepción deberemos valorar la importancia de los Ministerios, pero también de tener cargos medios de Gobierno e intensificar el trabajo político a través del Grupo Parlamentario.

2º.- Poner en marcha en funcionamiento de la Comisión de trabajo acordada en la última reunión del Comité Central, para seleccionar los cuadros comunistas que podrían incorporarse a tareas de gobierno, así como aquellos otros que deberían asumir tareas de fortalecimiento de la organización política o de impulso del trabajo en los movimientos sociales, sindicales y en conflicto. Es imprescindible en esta etapa garantizar la cohesión del trabajo realizado por los integrantes de UP que se integren en el Gobierno con la acción política que realice el espacio de Unidas Podemos.

3º.- Definir las propuestas políticas que el PCE considera que deben ser propuestas en el espacio UP para ser llevadas al Consejo de ministros y ser aprobadas. Entre esas propuestas, el PCE ha venido manteniendo conversaciones con CGT, UGT y CCOO apreciando un alto acuerdo sobre priorizar las siguientes medidas:

- 1º.- Recuperar acuerdo PGE 2019 y aprobar PGE 2020.
- 2º.- Derogación art 52 d) ET: despido causas objetivas absentismo por baja laboral.
- 3º.- Subida salario mínimo a 950 € en perspectiva de acabar la legislatura con SMI equivalente al 60% del Salario medio en España (aprox 1.180 €).
- 4º.- Derogar reforma pensiones Rajoy de 2013, es decir, dejar sin efecto el factor de sostenibilidad y volver á la revisión automática por ley de la cuantía de las pensiones.
- 5º.- Reducción jornada laboral.
- 6º.- Negociación colectiva: recuperar ultra actividad y prevalencia del convenio de sector.
- 7º.-Adopción de medidas emergencia en materia de acceso a suministros eléctricos/Luz.
- 8º.- Pago a los sindicatos del coste económico de la acción sindical común obligatoria.
- 9º. Reforma art 42 ET, sobre subcontratación.
- 10º.- Eliminar comisiones ad hoc sobre descuelgues o inaplicaciones de convenios colectivos.
- 11º.- Introducir autorización administrativa previa a los ERES.
- 12º.- Introducir arbitraje obligatorio sobre temas polémicos/discutidos/sin acuerdo en su aplicación de los convenios.
- 13º.- Derogar reformas laborales PP y PSOE.
- 14º.- Reducción edad jubilación.
- 15º. Derogación aspectos lesivos ley mordaza y art 315 CP
- 16º.-Renovación de la moratoria sobre suspensión de lanzamientos de viviendas habituales,

El método de trabajo seguido con los sindicatos para consensuar medidas a implantar lo más rápidamente posible, debe ser reproducido con otros movimientos sociales y sectores en conflicto para conseguir la mayor presión popular a la hora de llevar otras propuestas al Consejo de ministros y conseguir que el máximo de personas se sientan representadas por las propuestas que UP eleve al Consejo de ministros para disputar su aprobación con el PSOE.

Otras medidas sin duda urgentes para nosotros, que hay que intentar abordar con el método antes indicado, serían aquellas de defensa y mejora de los servicios públicos, medidas de igualdad que acaben con la discriminación de las mujeres y con la violencia de género, de reforma fiscal que aumenten la recaudación entre los sectores más poderosos y que menos tributan, la reducción de peonadas para el acceso al subsidio agrario (PER) que afecta a Andalucía y Extremadura, medidas para paliar la situación de la España vaciada, y medidas relativas a la derogación de la LOMCE y el Decreto Sanitario del PP.

Todo el proceso de conformación de un gobierno de coalición debe vincularse a la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la mayoría social, de la clase obrera y capas populares.

4º.- Valorar cómo podemos influir en las áreas de gobierno que no controlara UP como Exteriores, Justicia y Medio ambiente, dado que nos afectará a nuestra tarea de gobierno las decisiones que se adopten en esos departamentos

5º.- Realizar nuestra conferencia sobre convergencia política y unidad de la izquierda y así impulsar el proceso de reconfiguración de las fuerzas alternativas, de izquierdas de la forma más abierta y participativa posible.

6º.- Impulsar el establecimiento de protocolos y procesos transparentes y democráticos de funcionamiento en el espacio Unidas Podemos en todos los niveles, tanto en las instituciones como entre las organizaciones de base, priorizando abordar el trabajo conjunto en el movimiento social, sindical y en los conflictos. Este paso es imprescindible para contar con una base política sólida de apoyo al trabajo el Gobierno será imprescindible.

7º.- Definir el plan de trabajo antifascista sobre las cinco líneas aprobadas en el Comité Central: trabajo en la calle, en los movimientos sociales, en los tribunales, en las instituciones y en el fortalecimiento del PCE.

8º.- Poner en marcha los mecanismos periódicos de evaluación del trabajo de gobierno y de la actividad política de acompañamiento, tanto en el seno del PCE e IU (en los órganos de dirección, especialmente en nuestro Comité Central) como en UP y entre los movimientos sociales y la sociedad en general, mediante mecanismos más abiertos y participativos en este último caso.

9º.- Preparar un acto mitin del espacio UP para el próximo mes de enero, explicando la entrada en el Gobierno y los objetivos políticos que nos marcamos

10°.- Sobre la cuestión catalana, es imprescindible avanzar en vías de diálogos que permitan solucionar un problema político, necesariamente mediante reformas institucionales y constitucionales en la perspectiva de construcción de un Estado federal y republicano. Para ello, proponemos Impulsar un proceso de diálogo entre las distintas expresiones organizadas del movimiento obrero, de derechos humanos y otras expresiones sociales de todo el Estado, con entidades y organizaciones homologas en Cataluña, con la finalidad de impulsar procesos de diálogo político y solución de las afectaciones ocasionadas durante el proces, en especial buscando soluciones a la situación de los presos catalanes. La apertura de un espacio de diálogo entre estas organizaciones presionaría a las fuerzas políticas e instituciones del Estado hasta ahora reticentes, a abrir procesos similares de dialogo y solución política del conflicto.